



# Municipalidad Distrital de Manitea Vraem - La Convención - Cusco

CREADO MEDIANTE LEY N° 31163 DEL 7 DE ABRIL DEL 2021

Municipalidad Distrital de  
**Manitea**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## ACTA DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMPARACION DE PRECIOS N° 001-2023-MDM/OEC-1, PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE SERVICIOS DE ATENCION AL CIUDADANO (A) EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA-LA CONVENCION-CUSCO

En el distrito de Manitea, siendo las 17:00 PM horas del día doce de junio del año 2023, en la unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial, el Órgano encargado de las contrataciones de la Municipalidad distrital de Manitea, representado por el C.P. Robert Vladimir Mallcco Velarde con DNI N° 45404366, según lo estipulado en el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, procede a efectuar el acto de otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección de **COMPARACION DE PRECIOS N° 001-2023-MDM/OEC-1, PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE SERVICIOS DE ATENCION AL CIUDADANO (A) EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA-LA CONVENCION-CUSCO.**

En mérito a esta etapa se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y la presentación de las declaraciones juradas en cumplimiento de la directiva N° Directiva N° 022-2016-OSCE/CD - Disposiciones aplicables a la comparación de precios. Modificada mediante la Resolución N° 094-2020-OSCE/PRE, publicada en el Diario oficial El Peruano el 14 de julio de 2020; siendo los proveedores que cumplen los siguientes:

ITEM	PROVEEDORES	RUC	MONTO OFERTADO S/.
01	ARANGO CHAVEZ EDSON MIRARDO	10439754732	64,040.00
02	GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIA ANDROMEDA S.A.C.	20606857528	69,270.00
03	GRUPO KATARSIS E.I.R.L	20609805430	61,970.00

Se verifico que todos los postores tienen vigente su RNP a la fecha precisando lo indicado en la directiva mencionada en el párrafo anterior, por lo que el proveedor GRUPO KATARSIS E.I.R.L, con ruc N° 20609805430, ha cumplido con los parámetros en la solicitud de cotización, por lo que se otorga la buena Pro del presente procedimiento de selección por el monto ofertado de S/. 61,970.00 soles

Siendo las 17:50 PM del mismo día, se suscribe la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA  
LA CONVENCION - CUSCO

ROBERT VLADIMIR MALLCCO VELARDE  
JEFE DE ABASTECIMIENTO Y  
CONTROL PATRIMONIAL